



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que en el mes de **ENERO** no se celebró Sesión de Dominio Pleno.

Y para los fines que estime conveniente se extiende la presente, en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veinte.


WANDA ARGUETA ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

